



## Derechos para Titulares y Beneficiarios

### EsSalud



Colaboradores registrados en planilla

Beneficiarios: Cónyuge o conviviente e hijos menores de 17 años, 11 meses, 30 días



Inscripción a través de la Asistente Social de tu Dirección Zonal.



(\*) Si tienes dudas o consultas comunicarte con el Asistente Social de tu Dirección Zonal.